



## EL ARTE EN LA ACTUALIDAD

Ha tenido un acierto el Colegio de San José al organizar la serie de Conferencias de Arte. Un acierto en la organización, en el desarrollo y en la oportunidad. Los temas que se han escogido bien merecen la divulgación y el interés de todos: la Pintura, la Música, la Poesía... Nos cabe el honor de haber contribuido con nuestros medios a levantar un poco lo que tan caído está.

¿Por qué el pueblo español, tan amante de lo suyo, que más de una vez se levantó con la espada en la mano, no contra los hombres, sino en defensa de las ideas, aguantó pacientemente hoy el silencio en el Arte? La contestación nos la daba el otro día el P. Otaño en una de sus documentadas conferencias sobre la música popular española de nuestros siglos de oro: No se quiere lo que no se conoce. Y la culpa principal de este desconocimiento es de los "guías" que hemos padecido en España durante estos últimos siglos; han perdido el tiempo asomados a las ventanas y no han visto que el polvo iba cubriendo, hasta ocultarlos, todos los muebles de la casa.

Todo vallesoleto con o con perfectamente la "Virgen de los Cuchillos", o la iglesia de la Antigua; y si supiera dibujar, serían pocos los detalles que escapasen a su memoria. En cambio, el inmenso tesoro que se alberga en nuestro Museo es, por desgracia, un misterio para la casi totalidad de nuestros connocidos. ¿Por qué? Porque en vez de imponer una visita anual, detenida e ilustrada a todos los colegios de Valladolid, se ha creído suficiente una estudiantada colocación y un conserje con el talón en la mano ofreciendo el consabido papelito. Se nos dirá que se ha habitado un día de la semana para la visita gratuita; bien, pero eso no es organizar y difundir ordenadamente el conocimiento de nuestra riqueza artística.

Más triste aún es lo que ha ocurrido con la música española. Ciertamente, son pocos los que hoy dedican sus talentos en nuestra Patria al cultivo de este arte nobilísimo; pero también hemos de reconocer que muchas veces se necesita ser un héroe para sujetarse voluntariamente a vivir en la oscuridad, en la incompreensión y aun en la pobreza; los que hicieron de la música una profesión, podemos casi decir que se cansaron a sí mismos a una cesantía perpetua y hubieron de buscar otros caminos para poder vivir. A nuestros liberales les ha tenido un cuidado la explotación de esta inmensa cantera de sana alegría y elevación moral de individuos y multitudes; el Conservatorio Nacional de Música no ha podido con sus medios raquíticos llevar su influencia más allá de los muros de la casa; la Sociedad de Autores, que debiera haber sido Triunfal de altura de donde saliera una verdadera educación popular, se convirtió más bien en "garito de compradores" que jamás se dignó abrir una partitura que no llevara firma de amigo o de pariente... Y llegó el cine sonoro, e irrumpió en la vida moderna el maravilloso invento de la radio, y entonces no quedó ya en pie más que la codicia de unos aventureros y la ignorancia que sacude el felpudo o saca el brillo al pavimento.

El nuevo Estado español, que a tantas cosas ha de hacer frente en estos tiempos heroicos, ha visto claro y acude en la medida de sus fuerzas a levantar esta gran ruina; ha salido en ayuda de los artistas españoles y estudia la reorganización de los estudios superiores en el Conservatorio y en las Escuelas Oficiales de Música. Pero no hemos de abandonar todas las cosas a la acción de las autoridades superiores del Estado; el canto y la sana alegría debe invadir nuestras Escuelas,

## Las tropas finlandesas cercan importantes contingentes rusos

### Los rojos tropiezan con grandes dificultades de transporte

Helsinki, 20.—Según las últimas informaciones, las tropas soviéticas han llegado cerca de Hiestosse, en la frontera finlandesa con Noruega. En esta región se observan copiosos contingentes de tropas motorizadas.

Por otras informaciones llegadas del frente de Suomisalmi, se sabe que los soldados finlandeses han cercado a importantes contingentes soviéticos (aproximadamente dos regimientos).

Los aviones soviéticos han volado sobre distintos puntos de Finlandia. Veinte de estos aviones intentaron atacar las baterías costeras finlandesas de Koppa, pero fueron rechazados.

En Antrea, al sur de la villa industrial de Vuoksi, se ha observado la presencia de aviones rusos reiteradas veces.

Dos aparatos han sido abatidos por los cañones antiaéreos finlandeses. Los soviets arrojaron muchas bombas, pero la mayoría cayeron en despoblado sin causar daños.

Sobre Vuoksi han pasado tres veces consecutivas los aviones rusos a unos 3.000 metros de altura. Arriba los disparos de la artillería antiaérea finlandesa, giraron en redondo y regresaron en la misma dirección que habían traído, después de lanzar algunas docenas de bombas sobre las casas.

Los técnicos militares finlandeses estiman que las dificultades soviéticas aumentan a medida que se prolonga la guerra en Finlandia. Parece que los rojos tropiezan principalmente con dificultades de transporte, y que en algunos puntos se deja sentir el hambre. Es sabido que se imponen a las poblaciones próximas al frente la obligación de abastecer a los soldados.—Efe.

Helsinki 20.—Las baterías de la isla finlandesa de Enso obligaron a una escuadra de pequeños cruceros soviéticos que atacó la isla a alejarse rápidamente. Dos de los cruceros resultaron con averías.

Por otra parte se sabe que las columnas motorizadas soviéticas sobre la carretera de Suomisalmi a Iivertti continúan sufriendo graves pérdidas.

Importantes sanciones a negociantes despreciosivos

Valencia, 20.—El gobernador ha impuesto 100.000 pesetas de multa y decomiso de 10.000 kilos de harina a Juan Gómez González. Igual cantidad a Hijos de Miguel Ruiz, por venta clandestina de harinas a precios abusivos.

Igualmente ha impuesto otras multas de menor cuantía, hasta un total de 53.000 pesetas, a varios industriales y comerciantes por clandestinidad y venta a precios abusivos.—Cifra.

## Siguen las sesiones del III Congreso de Auxilio Social

Madrid, 20.—Esta tarde se celebraron las últimas sesiones del Tercer Congreso Nacional de Auxilio Social.

El camarada Antonio R. del Moral, jefe de los servicios jurídicos, disertó acerca del criterio jurídico.

Puso de relieve la personalidad social y política de Auxilio Social y dio normas a los delegados provinciales sobre la buena marcha de las Delegaciones en el orden jurídico y sobre la manera de cómo deben de enfocarse los problemas de los seguros sociales y otros de vital importancia para España.

A las cinco de la tarde el asesor nacional de cuestiones morales y religiosas y consejero nacional, camarada Andrés María Mateo, desarrolló el tema "Criterio social y conquista de las masas".

Empezó explicando lo que ha de entenderse bajo el concepto de masas, afirmando que Auxilio Social ha de ir a ella, no para vencerla, ni tampoco para halagarla, sino para conquistarla, labrando en ella la imagen del nuevo ciudadano español y católico.

Leyó a continuación datos estadísticos de la labor religiosa que ha informado la vida de Auxilio Social, afirmando que se cuentan por centenares de miles las primeras comuniones administradas y los millares de matrimonios que se han legalizado por la intervención de la institución.

Terminó impulsando a todos a mantener enhiesto el pabellón cristiano y la fe en las consignas dadas para Auxilio Social.

CONCIERTO DE MÚSICA CLÁSICA EN EL TEATRO ESPAÑOL EN LA SESIÓN DE CLAUSURA DEL III CONGRESO NACIONAL DE "AUXILIO SOCIAL"

Madrid, 20.—Antes de pronunciar su discurso el presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, en la sesión de clausura del Tercer Congreso Nacional de Auxilio Social, mañana, en el Teatro Español, la Orquesta Sinfónica interpretará un concierto de música clásica.—CIFRA.

## El general Gambara visita la Delegación de Auxilio Social

Madrid, 20.—Ayer mañana, a las doce, visitó la Delegación Nacional de Auxilio Social el embajador de Italia en España, general Gambara, quien fué recibido por la delegada

de las Organizaciones Juveniles y nuestros lugares públicos de recreo. Es imperdonable, por ejemplo, que Valladolid no tenga una Banda municipal y a veces existan éstas en pueblos de la provincia.

Nuestras autoridades, de las que tanta labor positiva confiadamente esperamos, pueden y deben hacer muchas cosas que eleven el nivel cultural y artístico de Valladolid.

das, causadas por pequeñas patrullas finlandesas, que logran infiltrarse entre las columnas.—Stéfani.

Nueva York, 20.—Kerenski ha hecho unas manifestaciones, en las que ha afirmado categóricamente que la guerra actual tendrá como consecuencia la muerte del comunismo rojo.—Efe.

Helsinki, 20.—De frente finlandesa se anuncia que las tropas finlandesas han avanzado por el Norte del lago Ladoga hasta Aglajervi, donde tiene lugar en los momentos actuales una batalla encarnizada.

Dos aviones soviéticos han sido derribados cerca de Zalmijarvi y otro en los alrededores de Viborg.—EFE.

Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército finlandés

Helsinki, 20.—El comunicado finlandés correspondiente al día de hoy dice lo siguiente:

Ejército de tierra.—Los rusos han atacado violentamente durante todo el día en el sector del istmo de Carelia. Después de intensa y dura preparación artillera, las tropas soviéticas se lanzaron al asalto de nuestras posiciones protegidas por un centenar de tanques de diversos tipos. El ataque principal se realizó ayer en Kaerjervi y Muolajarvi, pero numerosas unidades enemigas atacaron también en otros puntos de este frente.

Todas las tentativas rojas fueron energicamente rechazadas, a pesar de la superioridad numérica de los atacantes, y al terminar la batalla las tropas finlandesas conservaban en su poder todas las posiciones atacadas.

Los rusos han tenido un elevado número de bajas y han perdido veintiseis tanques pesados, aparte de otros muchos carros de asalto inutilizados ante nuestras líneas.

En la frontera nuestras tropas han avanzado en dirección de Salla, después de infligir a los rusos gran número de bajas, perdiendo además gran cantidad de material.

En el sector de Petsamo nuestras fuerzas se han replegado hacia Guernetjervi.

Operaciones navales.—Las fuerzas aéreas y navales soviéticas han vuelto a atacar intensamente Koivirtto. Los fuertes de la costa colaboraron en varios puntos con las defensas antiaéreas para rechazar a los aparatos rusos.

Operaciones aéreas.—El 19 de diciembre ha sido el día más activo del aire desde que empezaron las hostilidades. Desde bien temprano aviones rusos efectuaron numerosos ataques sobre los objetivos del istmo de Carelia y del Norte del lago Ladoga. A pesar de esta fuerte acción aérea nuestras pérdidas fueron insignificantes. También se registraron numerosos raids sobre el interior. Los aparatos enemigos bombardearon Turko, Sortayala y las inmediaciones de Helsinki, Hangoe y las islas del archipiélago, ocasionando muertos y heridos entre la población civil. Estos bombardeos produjeron además varios incendios en edificios particulares. Nuestras fuerzas aéreas derribaron catorce aparatos soviéticos, y seguramente se encontrarán en nuestro territorio restos de otros aviones derribados por la D. C. A.—Efe.

Helsinki, 20.—El ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, como ayer, pasó la mañana en sus habitaciones particulares trabajando con sus secretarios.

A mediodía fué cumplimentado por una representación de la Cámara de la Propiedad, y después de la una abandonó el palacio provincial, dando un paseo por la ciudad.

A las dos asistió en el palacio del Gobierno civil al almuerzo dado en su honor por el gobernador, al que concurrieron también el jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz; el general García Escamez, el presidente de la Diputación, el alcalde, el Obispo, administrador apostólico de Barcelona, doctor Gómara; el director general de Administración Local, el comisario general de Información, señor Cortés, el jefe provincial del Movimiento y otras personalidades.

Después de los últimos disturbios de Yugoslavia

Belgrado, 20.—En varios municipios de Yugoslavia se preparan campos de concentración para internar a todas las personas responsables de los disturbios ocurridos recientemente.—EFE.

Una orden sobre arrendamiento de fincas urbanas

ORDEN de 4 de diciembre de 1939 autorizando a los gobernadores civiles para ordenar con carácter transitorio, en las localidades en que se juzgue pertinente, normas sobre prórroga y condiciones de arrendamiento de fincas urbanas.

Con objeto de prevenir, en cuanto trascienda al orden público y a los intereses colectivos, los conflictos que puedan dar lugar los abusos de derecho en materia de arrendamientos urbanos, mientras se revisa la legislación vigente sobre alquileres, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero. Los gobernadores civiles quedan autorizados para ordenar con carácter transitorio que en las localidades en que se estime pertinente las normas sobre prórroga y condiciones de arrendamientos de fincas urbanas, contenidas en el decreto de 29 de diciembre de 1931 y disposiciones concordantes, se apliquen con las modalidades que procedan a fincas no afectadas por dicha legislación, excepto las que a la publicación de la presente orden se encuentren en construcción o las que en lo sucesivo se edifiquen.

Artículo segundo. Los Bandos, instrucciones gubernativas y demás ordenanzas que se dicten en virtud de esta orden podrán tener efecto retroactivo en cuanto favorezcan a inquilinos que actualmente ocupen los inmuebles, si bien dichos efectos, por lo que se refiere a revisión de precios, no podrán retrotraerse más

El camarada Serrano Suñer regresa a Madrid

Barcelona, 20.—El ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, como ayer, pasó la mañana en sus habitaciones particulares trabajando con sus secretarios.

A mediodía fué cumplimentado por una representación de la Cámara de la Propiedad, y después de la una abandonó el palacio provincial, dando un paseo por la ciudad.

A las dos asistió en el palacio del Gobierno civil al almuerzo dado en su honor por el gobernador, al que concurrieron también el jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz; el general García Escamez, el presidente de la Diputación, el alcalde, el Obispo, administrador apostólico de Barcelona, doctor Gómara; el director general de Administración Local, el comisario general de Información, señor Cortés, el jefe provincial del Movimiento y otras personalidades.

El comandante del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", se suicida en el arsenal de Buenos Aires

Nueva York, 20.—Comunican de esta capital que el capitán Langsdorf, comandante del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", se ha suicidado, según noticias recibidas de Buenos Aires.—EFE.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

Buenos Aires, 20.—El ministro de Marina confirma que el comandante Langsdorf, que mandaba el acorazado alemán "Admiral Graf Spee", se ha suicidado a tiros de revólver.

El embajador de Alemania en esta capital ha confirmado por su parte esta información.—EFE.

EL CAPITAN LANGSDORF DECLARO ANTES DE SUICIDARSE QUE QUERIA SEGUIR LA SUERTE DE SU BARCO

Buenos Aires, 20.—Se sabe que el capitán Langsdorf había declarado momentos antes de su muerte que estaba decidido a seguir la misma suerte de su barco, pero que había aplazado su decisión hasta ahora para salvar a los miembros de su tripulación.

Langsdorf se suicidó la noche última en el arsenal naval de Buenos Aires, pero su cadáver no ha sido encontrado hasta hoy.—EFE.

DETALLES SOBRE EL SUICIDIO DEL COMANDANTE DEL "GRAF SPEE"

Buenos Aires, 20.—Se conocen los siguientes detalles sobre el suicidio del comandante del "Graf Spee": Ayer obtuvo autorización para ha-



ARRIBA: Puesto de un centinela finlandés en la frontera rusa. ABAJO: Una compañía finlandesa descansa en una villa de Carelia.

## La FALANGE y los obreros

La Falange, que entre otros fines nació para llevar a todos la alegría del pan ganado con el trabajo, aspira, y no descansará mientras no lo logre, a que no haya ni uno solo de los españoles en paro forzoso; a que cada uno de los que bajo el solar patrio viva tenga una ocupación digna y retribuida, desde donde pueda cumplir la doble finalidad de cubrir las necesidades del hogar y contribuir con la aportación de su trabajo a la obra del engrandecimiento de la Patria.

A este fin, el Estado nacional-sindicalista se preocupa de estudiar el angustioso problema del paro y darle solución, de incrementar la producción de nuestra economía, de buscar nuevas fuentes de riqueza y construcción de grandes obras, en donde sean ocupados los españoles en paro forzoso, que de esta forma no tendrán que estar a merced de la caridad o de unas soluciones parciales más o menos acertadas.

Este interesante problema, primordial entre los de urgente solución, constituye la preocupación de la Falange vallsoliana, que no cede el primer puesto en la preocupación y atención que merecen los obreros circunstancialmente en paro forzoso. Para lo cual, por boca de su jefe provincial y gobernador civil de la provincia, camarada Rivero, se ha anunciado que van a ser comenzadas inmediatamente gran número de obras, que harán desaparecer este gran mal, a la vez que redundan en beneficio de nuestra ciudad.

Pero mientras este plan de obras se realiza, mientras se vencen las dificultades que la guerra ha ocasionado y que son la causa de que no puedan realizarse las ideas de nuestros hombres con la rapidez deseada, la Falange, que no olvida las necesidades de los trabajadores, ha organizado una suscripción, que patrocinó el Gobierno Civil, encaminada a recaudar fondos con destino a un estimado agudal con que obsequiar a los que la desgracia ha dejado en una situación de inferioridad por su condición de desocupados.

En estos días de catolicidad y de amor, en que el mundo cristiano celebra con la alegría las Pascuas de la Natividad del Señor, nuestra Falange quiere que en los hogares de los productores parados haya alimento y alegría con que celebrar estas tradicionales fiestas de familia, para que de esta forma vean estos españoles necesitados que el nacional-sindicalismo no les olvida.

Ahora, con este pequeño obsequio como alivio transitorio a sus males y escasez, y mañana con soluciones tajantes que remedien su triste situación, dándoles trabajo que les proporcione la alegría del pan, cumpliendo así la justicia de la Falange.

Los judíos alemanes no sufren restricciones alimenticias

Berlin, 20.—La D. N. B. informa que los judíos gozan en Alemania, en lo que se refiere a las cartillas para suministro de víveres, del mismo trato que el resto de la población.

En cambio los judíos no han recibido cartilla para aprovisionamiento de ropa, porque gozan de su antigua calidad de comerciantes, y debido a los grandes beneficios obtenidos con estas actividades poseen un guardarropa muy provisto.—Stéfani

que a los estipulados o alterados con posterioridad, al 28 de marzo de 1939.

Madrid, 4 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER.

## El camarada Serrano Suñer regresa a Madrid

Barcelona, 20.—El ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, como ayer, pasó la mañana en sus habitaciones particulares trabajando con sus secretarios.

A mediodía fué cumplimentado por una representación de la Cámara de la Propiedad, y después de la una abandonó el palacio provincial, dando un paseo por la ciudad.

A las dos asistió en el palacio del Gobierno civil al almuerzo dado en su honor por el gobernador, al que concurrieron también el jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz; el general García Escamez, el presidente de la Diputación, el alcalde, el Obispo, administrador apostólico de Barcelona, doctor Gómara; el director general de Administración Local, el comisario general de Información, señor Cortés, el jefe provincial del Movimiento y otras personalidades.

Una orden sobre arrendamiento de fincas urbanas

ORDEN de 4 de diciembre de 1939 autorizando a los gobernadores civiles para ordenar con carácter transitorio, en las localidades en que se juzgue pertinente, normas sobre prórroga y condiciones de arrendamiento de fincas urbanas.

Con objeto de prevenir, en cuanto trascienda al orden público y a los intereses colectivos, los conflictos que puedan dar lugar los abusos de derecho en materia de arrendamientos urbanos, mientras se revisa la legislación vigente sobre alquileres, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero. Los gobernadores civiles quedan autorizados para ordenar con carácter transitorio que en las localidades en que se estime pertinente las normas sobre prórroga y condiciones de arrendamientos de fincas urbanas, contenidas en el decreto de 29 de diciembre de 1931 y disposiciones concordantes, se apliquen con las modalidades que procedan a fincas no afectadas por dicha legislación, excepto las que a la publicación de la presente orden se encuentren en construcción o las que en lo sucesivo se edifiquen.

Artículo segundo. Los Bandos, instrucciones gubernativas y demás ordenanzas que se dicten en virtud de esta orden podrán tener efecto retroactivo en cuanto favorezcan a inquilinos que actualmente ocupen los inmuebles, si bien dichos efectos, por lo que se refiere a revisión de precios, no podrán retrotraerse más

El protocolo de la visita de los Soberanos de Italia al Pontífice

Roma, 20.—Los Soberanos de Italia irán mañana por la mañana al Vaticano para visitar a Su Santidad el Papa, acompañados, entre otras personalidades, por el ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, y por el embajador de Italia cerca de la Santa Sede, además de un brillante y numeroso cortejo de altas dignidades de la Corte, civiles y militares y demás de Palacio y de la Corte.

El Rey-Emperador vestirá uniforme de primer Mariscal del Imperio, y lucirá la insignia de la Orden de Cristo. La Reina-Emperatriz, según privilegio concedido a las mujeres de la Casa de Saboya, lucirá un vestido blanco.—STEFANI.

La reina Guillermina pide a Holanda esté presta a realizar los sacrificios que fueren necesarios

Amsterdam, 20.—En un discurso dirigido al pueblo holandés, la reina Guillermina ha dado detalles sobre la situación actual de los Países Bajos.

Habló especialmente a los marineros y pescadores y pidió al pueblo estuviera en disposición de realizar los sacrificios que sean necesarios como consecuencia de la guerra actual.

Expresó después la esperanza de que las fiestas de Navidad servirán también este año para reforzar la perseverancia y la firmeza de los Países Bajos, con el fin de poder hacer frente a todas las pruebas que se produzcan como consecuencia de la situación actual.

Amsterdam, 20.—Se conocen los siguientes detalles sobre el suicidio del comandante del "Graf Spee": Ayer obtuvo autorización para ha-

AYER

Cuando ya el día parecía que iba a terminar sin lluvia, y con él el otoño, quizás por envidia a los que le precedieron, una fina lluvia se dejó sentir sobre nuestra ciudad.

Nada hubo en Valladolid que en algo hiciera notar el fin de una estación cantada por poetas y románticos, que siempre tiene un no sé qué de triste, posiblemente por proceder a la fría estación invernal.

Unicamente nos queda por destacar la continuación, con éxito, de la recogida de ropas hecha por Auxilio Social, y con la que esta Obra cooperará en lo posible a luchar contra el frío.

CARTELERA

CALDERON.—Hoy, a las 7 (homenaje a la Aviación española) y a las 10,30, «Piloto de pruebas», estreno.

LOPE DE VEGA.—Compañía de comedias cómicas de Ramón Peña, hoy, a las 7 y 10,30, «Mi padre».

ZORRILLA.—Hoy, continua de 3 a 12,30, «Noticiero Ufa 427, «Políticas» y «La fortuna escondida».

CAPITOL.—Hoy, continua de 6 a 12,30, «Rose-Marie».

COCA.—Hoy, a las 7 (infantil) y 10,30, «Noticiero Fox y «Dos pares de mellizos», en español.

PRADERA.—Hoy, a las 7 y 10,30, «La última avanzada».

ROXY.—Hoy, continua de 5 a 12,30, «Usted tiene ojos de mujer fatal» y «La dama fugitiva».

LAFUENTE.—Hoy, continua de 6 a 12,30, «Viaje de novios» y «Padre e hijos».

Hotel Italia RESTAURANT

RESTAURANT "LA CRIOLLA"

Calixto Fernández de la Torre, 4

Con diez mil pesetas contribuirá el Ayuntamiento al aguinaldo para los obreros parados

Otros acuerdos de la Comisión permanente en su reunión de ayer

Ayer se reunió en sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Funoll, y con asistencia de los concejales Rodríguez Zarracina, Tobalina, Vega, San José y Caballero.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el alcalde da lectura a una moción en la que propone conceder una gratificación en estas Navidades a los empleados y obreros municipales y contribuir con diez mil pesetas al aguinaldo que por la Jefatura Provincial de la Falange se entregará a los obreros parados.

La contribución al aguinaldo de los parados se aprueba por unanimidad, y se acuerda, con el voto en contra del camarada Tobalina, pase a la Comisión de Hacienda, para su estudio, la primera parte de la moción.

Se da cuenta de una comunicación del señor presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, en la que remite la

Co-certificación de sentencia por la que el Ayuntamiento podrá explotar la Estación de Autobuses.

El dictamen denegando la apertura de una fábrica de tacones de goma en Labradores, 39.

Se autoriza a don Andrés Rodríguez para instalar un taller de reparaciones eléctricas en Angustias, número 31.

Se conceden las licencias para construcción de obras solicitadas por los siguientes señores: don Antonio San Pedro, don Rafael Almaraz, don Miguel Castelló, don Manuel Calvo, don Narciso Carrión, don Braulio Zurro, don Antonio de la Huerta, don Juan Posadas, don Patricio Caño, don Ignacio Nevares y don Ramón Hortelano.

Se autoriza al señor interventor para contabilizar los ingresos y pagos de cuentas presentadas hasta el 31 de diciembre próximo.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

SE PRECISA urgentemente licenciado en Ciencias, dos horas tarde ESTUDIOS EVADLA - Dirección: GENERAL MOLA, 1

Comisaría para la Prestación Personal a favor del Estado de Valladolid

De interés para los patronos y habilitados

El Reglamento de la Prestación Personal dispone en su artículo 30 que la recaudación voluntaria del importe de cada trimestre se hará en el primer mes del siguiente, y, por tanto, la recaudación del trimestre corriente debía comenzar el 1.º de enero de 1940; pero ante el hecho cierto de que desde el 1.º de noviembre pasado se presentan numerosos patronos en esta Comisaría con deseo de ingresar las retenciones hechas por ellos hasta la fecha, es por lo que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional ha accedido a que dichas cantidades puedan ser ingresadas con anterioridad a dicha fecha, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Los patronos, al efectuar el ingreso, como más adelante se establece, deberán presentar un impreso por triplicado que le será facilitado gratuitamente en la Comisaría de Prestación Personal de esta capital, instalada en la planta baja de la excentrísima Diputación Provincial.

Los datos que se consignan en cada uno de los tres ejemplares de dichos impresos habrán de ser exactamente iguales. Dichos impresos llevarán tres columnas de retenciones para indicar en cada una de ellas las efectuadas en cada mes del trimestre de que se trate. Los patronos, caso de no hacer el ingreso por el trimestre completo, únicamente rellenarán aquellas casillas que correspondan al mes o meses por los que se entregan cantidades.

Los días laborables, desde las diez a las trece horas, presentarán los patronos los impresos en unión de las cantidades retenidas, y cuyo total figurará al final de los mismos en la Sección de Recaudación de esta Diputación, entregándoles en el momento de efectuar el ingreso un resguardo provisional del mismo.

Al siguiente día hábil de efectuado el ingreso podrá el patrono, en la Comisaría de Prestación Personal, canjear el recibo provisional por una de las relaciones entregadas al efectuar el ingreso, que, previamente sentada en Contabilidad y debidamente firmada, constituirá el recibo definitivo.

Se advierte que es facultativo para los patronos y habilitados el hacer dichas entregas por trimestres vencidos o bien por periodos inferiores al trimestre, pero nunca por fracciones inferiores al mes.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Los patronos, al efectuar el ingreso, como más adelante se establece, deberán presentar un impreso por triplicado que le será facilitado gratuitamente en la Comisaría de Prestación Personal de esta capital, instalada en la planta baja de la excentrísima Diputación Provincial.

Los datos que se consignan en cada uno de los tres ejemplares de dichos impresos habrán de ser exactamente iguales. Dichos impresos llevarán tres columnas de retenciones para indicar en cada una de ellas las efectuadas en cada mes del trimestre de que se trate. Los patronos, caso de no hacer el ingreso por el trimestre completo, únicamente rellenarán aquellas casillas que correspondan al mes o meses por los que se entregan cantidades.

Los días laborables, desde las diez a las trece horas, presentarán los patronos los impresos en unión de las cantidades retenidas, y cuyo total figurará al final de los mismos en la Sección de Recaudación de esta Diputación, entregándoles en el momento de efectuar el ingreso un resguardo provisional del mismo.

Al siguiente día hábil de efectuado el ingreso podrá el patrono, en la Comisaría de Prestación Personal, canjear el recibo provisional por una de las relaciones entregadas al efectuar el ingreso, que, previamente sentada en Contabilidad y debidamente firmada, constituirá el recibo definitivo.

Se advierte que es facultativo para los patronos y habilitados el hacer dichas entregas por trimestres vencidos o bien por periodos inferiores al trimestre, pero nunca por fracciones inferiores al mes.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor.

DE POLICIA

Se aprueban de esta Comisión los dictámenes autorizando la apertura de varios establecimientos y denegando otros. La instalación de varios depósitos de ganado es autorizada, denegándose otras.

Se autoriza al señor interventor para contabilizar los ingresos y pagos de cuentas presentadas hasta el 31 de diciembre próximo.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

Finalmente se da lectura a una comunicación del delegado sindical de empleados municipales solicitando una gratificación extraordinaria, que no es tomada en consideración.

TEATRO

ESTRENO DE "QUE SE CASE RITA" EN EL LOPE DE VEGA

En este periodo de reconstrucción cultural de España, el teatro trabaja y lucha por dignificarse y ennoblecerse, para ser auténtica expresión de un pueblo con ansias de instruirse.

La guerra ha destruido el acopio intelectual de muchos años y es preciso que recuperemos lo perdido con la aportación ingeniosa de espíritus creadores.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

Quien no se considere capaz de ofrecer esto desearíamos que no se presentase ni en los escenarios ni en las librerías. Pasaron aquellos tiempos en que se podía hacer la intoxicación literaria sin responsabilidad de ninguna clase. Hoy queremos construir y construirnos, pero anulando primero a los que optan por el camino fácil, tanto en la Literatura como en el Teatro.

Me sugiere estas consideraciones el estreno de ayer en Lope de Vega «Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

Entendase bien que hemos empleado la palabra «creador», por que los momentos transformadores de la vida no son para cerebros mediocreos ni mucho menos vulgares.

Y etapa innovadora es esta: en lo social y en lo político, en lo literario y en lo artístico. No podemos tolerar que uno se asemeje al teatro o al libro como quien se asoma al balcón en una mañana de primavera para «tomar el pulso al día». El público ya no necesita que se le tome el pulso porque tiene fiebre cultural. Necesita, exige que se le sirvan reconstituyentes de calidad, obras literarias de mérito intrínseco, productos de ingenio y de cerebros.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

«Que se case Rita», original de Paso (hijo), Emilio Sáez y Antonio González Alvarez.

# Se espera una gran batalla en Finlandia

## Desde hace días se combate ENCARNIZADAMENTE en el sector de Salla

Helsinki, 20.—Se cree que hoy habrá una importante batalla en el sector de Salla, donde se combate encarnizadamente desde hace diez días.

Las tropas rojas realizan sus ataques en dos direcciones: la de Save-reski, para intentar cortar la retirada finlandesa, y la de Kemijärvi, con el objeto de alcanzar la línea ferroviaria que va a Tornio.

El ejército soviético está utilizando en sus operaciones un tanque anfíbio que puede navegar mediante una hélice de que va provisto.

Los finlandeses utilizan un cañón del último modelo, invención de un artillero finlandés, que ha sido fabricado en el extranjero. Este cañón tiene una fuerza de perforación extraordinaria, pero el ejército finlandés no cuenta con el número suficiente de ellos.

Los vuelos de la aviación soviética en el día de ayer fueron de gran importancia. Sesenta y cinco aviones procedentes de Leningrado y veinticinco de los puertos del Báltico arrojaron un total de setenta bombas que no causaron daños. Los rusos perdieron veinte aviones, con lo que el número de aparatos derribados desde el principio de la guerra se eleva a cincuenta y nueve.—EFE.

han volado sobre las islas del borde de la costa.

Treinta bombas han caído en Helsinki, pero no han causado daños.

En relación con el crucero soviético "Revolución de Octubre", se declara que no se conocen todavía nuevas informaciones.—EFE.

**MEDIDAS DE CONTRAESPIONA- JE EN FINLANDIA**

Helsinki, 20.—Un decreto publi-

cado por el presidente de la República para prevenir los manejos de los espías y traidores, supone sanciones de deportación, vigilancia y prisión en caso necesario.—EFE.

### LA OFENSIVA INICIADA POR LOS RUSOS ES DE GRAN IMPORTANCIA

Londres, 20.—Noticias que el "Times" recibe de Helsinki aseguran

que la ofensiva iniciada por los rusos es de considerable importancia. El redactor militar del mismo periódico dice que la presión soviética se acentúa considerablemente porque el mando rojo quiere asegurarse la victoria antes de que las nevadas puedan hacerle imposible el avance.

Añade que pueden calcularse en doscientos mil hombres los refuerzos recibidos por los rojos últimamente, los cuales serán utilizados en el istmo de Carelia.—EFE.

### LLAMADA DE LA QUINTA DE 1899

Helsinki, 20.—El Ministerio de la Guerra finlandés ha anunciado la próxima llamada a filas de la quinta perteneciente al reemplazo de 1899 del ejército finlandés.—EFE.

## FRANCO preside la sesión inicial de la Academia Española

Tomó posesión de su cargo, como presidente, el señor Pemán

### SU DISCURSO VERSO SOBRE "SENTIDO CIVIL Y SU EXPRESION EN LA POESIA ESPAÑOLA"

Madrid, 20.—En la Real Academia Española se ha celebrado la solemne sesión inicial para que el nuevo presidente de la Corporación tomara posesión de su cargo.

Desde bastante antes de la hora anunciada, cinco de la tarde, estaba el edificio materialmente lleno de académicos de todas las Academias, de personalidades, autoridades, jerarquías del Movimiento y distinguidas damas. En la calle había también numeroso público, que al llegar el Caudillo vitoreó con enorme cariño y entusiasmo.

El jefe del Estado fué recibido por el Gobierno en pleno, por la Junta rectora de la Real Academia Española y por otras personalidades a la puerta de honor. Esta puerta se abre

por primera vez después del año 1928, cuando don Alfonso de Borbón, visitó la Academia para presidir, con el general Primo de Rivera, la sesión conmemorativa del centenario de Cánovas del Castillo.

La Junta rectora estaba formada por el secretario general de la institución, por el censor, Obispo de Madrid-Alcalá, por el bibliotecario, don Francisco Rodríguez Marín, y por los académicos Amerzá y Ricardo León.

Entre las personalidades que saludaron a Su Excelencia figuraban el general Gambara, el embajador de los Estados Unidos y el de Argentina, y los consejeros nacionales señor Luca de Tena, camaradas Sancho Dávila, Gallarza y otras muchas autoridades.

El jefe del Estado pasó a ocupar la presidencia, sentándose a su derecha el ministro de Educación Nacional, la Junta rectora y los académicos. El Gobierno ocupó el estrado de la derecha de la presidencia, y en el de la izquierda el jefe del cuarto militar de S. E., general Moscaró, y el jefe del cuarto civil, camarada Muñoz de Aguilar. Los restantes académicos, jerarquías y distinguidas personalidades ocupaban totalmente el resto de la sala.

Previo la venia de S. E., el académico y nuevo presidente de la Real Academia Española, señor Pemán, tomó posesión de su cargo. La medalla le fué impuesta por el Caudillo.

### DISCURSO DE PEMAN

Después de este acto el señor Pemán ocupó el estrado para dar lectura a su discurso, que tiene el tema "Sentido civil y su expresión en la poesía española".

El nuevo académico y presidente de la Real Academia Española saludó a S. E. y a los académicos, los cuales unos vienen de conocer la guerra—dijo—y otros vienen del cautiverio.

Dedicó un cálido elogio a su antecesor, el sabio profesor Cotarelo y Mori.

Tratando ya del tema "Sentido civil y su expresión en la poesía española", dice que en la Edad Media no puede manifestarse la poesía civil, porque falta el sujeto de ella: El Estado.

En el Mío Cid y en el Romance, así como en el Mester, hay una gran corriente de poesía nacional; pero esta expresión se pierde.

Estudia la obra de Alfonso el Sabio, los proverbios del judío Sem Tob, la poesía de los trovadores, el canciller Ayala y otras manifestaciones poéticas de la época, como las primeras aportaciones selectas que tratan de dar sentido civil en esa corriente nativa nacional. Pero tampoco se logra esa viva espontaneidad española sin protestas y sin resistencia.

Gracias a la cultura política del reinado de Enrique IV se trazan los rasgos de la genuina poesía popular, que, no obstante, perduró su fuerza vital y deriva en forma soez, siendo de lamentar que no se cuaje y encauce, pues esa hora no llegó hasta después del Renacimiento. Renacentista era Santillana. El Imperio está cerca. Se siente esta poesía en la corte de Juan II con Juan de Mena, pero todavía el fondo nativo de la poesía española no se alcanza; los tribus africanas, que amenazan siempre al pueblo español, se resisten al Imperio. Los Comuneros, a modo de caciquillos agrícolas, se resisten a Carlos V; los copleros del octosílabo tienen miedo al endecasílabo. El Imperio empieza a sentirse. Los sonetos de Hernando de Acuña y las canciones del Divino Herrera son sus voces, su expresión. Viene el descubrimiento de América, que influye en la expresión nativa de la comunidad española. El pueblo, para expresar el valor de una cosa, dice que vale un Perú, y para hablar de un arrebato dice que "se armó la de San Quintín", lo cual demuestra así la participación del pueblo en las empresas imperiales.

Pemán habla luego de Felipe II, diciendo que con él el Imperio realiza esfuerzos y tiene voluntad de decisión. Rápidamente la poesía en la expresión civil empieza a ser más cerebral. La derrota de la Armada Invencible, que tanto influye en el ánimo de Felipe II, influye también en la poesía, como se manifiesta en Góngora.

Estudia la poesía del siglo XVIII, y dice que después empieza la época de la interior ruptura, de la dislocación, y comienza la poesía del "anti", y así nace la poesía que se llama antirracionalista, la antirreligiosa, la anticlerical de Iriarte, la "anti" de España, y aunque la expresión nativa surge en Quintana vuelve a perderse y llega la dislocación y el pesimismo hasta el siglo XIX, hasta que surge allá en América Rubén Darío, en que renace lo hispánico, y en él se encuentra una estrechísima promesa.

Y ahora hemos visto la promesa, la profecía, cumplida. El vigor español ha despertado. Este momento grande ha tenido su gran poeta civil. No tiene nombre. Escribe con sangre sus versos sobre la tierra morena. Ves-

ta uniforme kaki; era bajo, tostado, enjuto; llevaba una estrella en el pecho y un lucero en la frente. Es el héroe de nuestra Cruzada.

La selecta concurrencia que asistía a la Junta pública, después de haber subrayado con grandes aplausos algunos de los pasajes del discurso de Pemán, tributó al final una cántora ovación.

Contestó al discurso del señor Pemán el académico señor River, quien hizo una brillante apología de la labor poética del nuevo presidente de la Real Academia Española.

A las siete de la tarde terminó la sesión, siendo despedido S. E. por el presidente de la Real Academia Española, por los miembros del Gobierno y demás jerarquías y personalidades, que salieron hasta la puerta, y la concurrencia, brazo en alto, también despidió respetuosamente al jefe del Estado.

### Vida de la Falange

ORGANIZACIONES JUVENILES

Aviso

Se ruega a todos los señores comerciantes que tengan pendiente de cobro cantidades por suministros o trabajos hechos a esta Organización Juvenil, presenten en el plazo máximo de tres días factura de los mismos, bien entendido que aquellos que no lo hicieren renuncian al cobro y dejan su importe a beneficio de esta Organización.

Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—La Administración Provincial.

### ORDEN A LAS FLECHAS

Para un asunto de interés se pasarán por Conde de Ribadeo, 4 (Provincial de Organizaciones Juveniles) durante toda la semana, de doce a una y media por la mañana, y de cinco a ocho de la noche, las flechas siguientes:

Encarnación Giménez, María Hernández, Jesusa Rodríguez, Sagrario Rodríguez, Conchita Díaz, Bladía Rodríguez, Dolores Fernández, Cecilia Saez, Consuelo Martínez, Carmen Gallego, Angeles Calvo, Pilar de la Fuente, Carmen Andrés, Encarnación Gómez, Paulita Panlagua, Cristina Zurdo, Carmen Aparicio, María Teresa Corzo, María Luisa Muñoz, Araceli Martín, Carmen Pineda, María Ana Ruiz, Angeles Fontán, María Teresa Cabezas, Juana López, Asunción Altalbe, Marina Merino, Clementina Marugán, María Teresa Perote, Claudia Fernández, María Victoria del Prado, María Agueda Jango, Elisa Pérez, Anunciación Aguado, Joaquina de los Mozos, Josefina Pellos, Anita Salazar, Blanca Quevedo, Angelinas Otero, Concha Fernández, María Luisa Palazuelos, Concepción García, Asunción Ruiz, Aurora Rico, Carlota de la Fuente, Pilar Ibáñez, Domitila del Olmo, Cruz Morales, Aurora Sandoval, Margarita García, Isabel Núñez, Leonor Requena, Carmen Martín y Josefa Fernández.

### ALMA DEN de Coloniales y Vinos

Hijo de Manuel García Mue's ALMACENES GENERALES DE CASTILLA

Despacho: Arc. de Ladrillo, 14 y 16. Tel. 2029 VALLADOLID

### Conservas de frutas

CASA IZQUIERDO

La correspondencia postal llevará una sobretasa de DIEZ céntimos desde el 22 de diciembre al 3 de enero

La correspondencia postal que se cursa desde el día 22 de diciembre del corriente año al 3 de enero de 1940, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo ordinario y siempre que éste sea por lo menos de quince céntimos, una sobretasa de diez céntimos, satisfecha en sellos especiales, cuyo importe se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso. Que e d a, por tanto, exceptuado de esta tasa adicional solamente la correspondencia que se franquee con sello inferior a quince céntimos.

### Construcciones Metálicas

PATRICIO RUIZ

VEINTE METROS, 17

El agua

CASTROMONTE

DELICIOSA AGUA DE MESA

LAVA el RIÑÓN

por su ENORME PODER DIURETICO

DEPOSITO CENTRAL: Maria de Molina, núm. 6 Telf. 1260 - Valledid

### Sección de anuncios económicos clasificados

Hasta 30 palabras, 1,25

Cada palabra más, 0,05

### BOLSA DE TRABAJO

Los puestos vacantes

"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan."

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

Demandas

SE OFRECEN auxiliar de farmacia, de 23 años y siete de practica. Para informes, Oficina de Colocación de Atocha del Marqués.

Garage Central

GAMAZO 30

Accesorios Repuestos Neumáticos y Taller de Reparaciones

AGENCIAS DE NEGOCIOS

CONCURSO. Servicio del Trigo. Para cubrir plazas de contables y auxiliares de oficina entre matriculados y excombatientes, certificados de aptitud y documentos necesarios los facilita agencia "La Castellana", Duque Victoria, 29.

ARRIENDOS

COCHERAS, se arriendan. Barón Miguel Iscar, 14, almacén.

ALREDEDOR capital tomara en arriendo coral amplio, con sotochado o vivienda. Ofertas: 4. Colorado. Teresa Gil, 33, primero.

COMPRAS

COMPRO cine "Pathé Baby" o proyector "Kodak" con películas. Razón: Teresa Gil, números 3 y 5, tercero; de doce a dos.

GANADOS

VENDO cerdos de Vitoria, chatos, de la mejor crasa, capados, y buenas cerdas para recría, de 12 y cuatro meses. Paseo de Alvarez Taladrá, 52, frente a la plaza toros. Depósito de José Barino.

PELUQUERIAS

SALON "RIBE". ¡Señoras! ¡Señoras! ¿Quiéren llevar una permanente imitando rizos al natural? Visiten la nueva peluquería salón "Ribe", donde se hacen toda clase de trabajos. Precios económicos. Plaza Mayor, 43, entresuelo centro.

LEA BIEN ESTA SECCION

MADERAS

Se venden 3.478 pinos albares marcados, en pinar «Ayala», término Samboal (Segovia). Detalles y ofertas, doña Teresa Enjuto, Hermosilla, 69, Madrid, o don Román Velasco, abogado, Cuéllar (Segovia).

Confitería de Felipe Hernández

TURRONES Y MAZAPANES A 8 PESETAS KILO (NO PAGA SUBSIDIO), PELADILLAS, PINONES, DULCES, VINOS Y LICORES

PANADEROS, 53 — TELEFONO 2143

GRANJA DE MUEDRA (Valoria la Buena)

SECCION AVICOLA

Otlinas: Zúñiga, 1—VALLADOLID — Teléfono 2954

Ignacio Blanco

Venta de huevos para incubar. Pollitos de un día. Gallipollos para reproductores y pollitas de varias edades. Hijos de ponedoras seleccionadas en mis gallineros. Raza Leghorn blanca

VACANTE DE MEDICO

ANUNCIO

Por dimisión del facultativo, fundada en su avanzada edad, se encuentra vacante el Iglutorio con 250 familias pudientes de Pancorbo (Burgos). Solicitudes debidamente documentadas por término de quince días a esta Alcaldía.

Pancorbo, a 16 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, FEDERICO ESPANA.

LOS TIROLESES S.A.

El agua

CASTROMONTE

DELICIOSA AGUA DE MESA

LAVA el RIÑÓN

por su ENORME PODER DIURETICO

DEPOSITO CENTRAL: Maria de Molina, núm. 6 Telf. 1260 - Valledid

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a la vista..... 2 por 100 de interés

» a 6 meses..... 2,50 por 100 de interés

» a un año..... 3 por 100 de interés

(máximos autorizados por la ley)

MONTE DE PIEDAD

Ignorancia es de alhajas, ropas y efectos a un año y seis meses respectivamente al 4,50 por 100 de interés

PREMIAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA Y PERSONAL

Se facilitan libros de impuestos al 5 por 100 de interés anual

AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LEGITIMOS TURRONES

ALICANTE y JIJONA

MAZAPANES DE TOLEDO

PELADILLAS, PINONES

CASCAJO TOSTADO

VINOS, LICORES

Panaderos, núm. 24 :: Teléfono 1668

COLONIALES

Los Dos Hermanos

PRECIOS DE FABRICA

Pescados ARNALDO

Venta en comisión de pescados frescos

Teléfonos 1246 y 1424 - VALLADOLID

EL PALACIO DE CRISTAL

JOAQUIN FERRERO

Abrigos alta novedad

VALLADOLID

General Mola, 2 y Santiago, 21 - Teléfono 2527

MAIZYEMA

La mejor papilla para niños, ancianos, convalecientes y delicados del estómago

De venta en ULTRAMARINOS FINOS

TEODORO SALAMANCA

Calefacciones y saneamiento

GAMAZO, 32

TELEFONO 2131

"DESTILERIAS DE CASTILLA"

ALCOHOLES, ANISADOS, LICORES

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

VIUDA DE LUCIANO SUAREZ - VALLADOLID

ESTUDIOS EVAOLA

TELEFONO 1979

ENSEÑANZAS GENERALES

GENERAL MOLA N.º 11

HERNANDEZ DEL ALCAZAR N.º 2

YA LLEGARON las puertas de la calle Torrelcaja. Se venden de tres metros largo y uno ancho, muy gruesas, y un bureau, correas y dos armarios muy buenos. Torrelcaja, 12, principal.

VIVEROS de arboles frutales. Dispongo de ochenta mil para la venta esta temporada, acilimados ya a este frío país. José Seoanez, La Bañeza (León).

CARTERAS para colegio y de documentos. Bauls y maletas de todos los precios. Viuda de Gabriel Díaz, Portales de Guadalupe, 5. (Fuente Dorada).

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puente Mayor, 14.

CORTA. Se vende partida de chopos maderables, diferentes tamaños; para tratar, con su dueño, en Lardovilla la Real (Palencia), Lucio Sendino.

CARBONES CINE

Existencias de las medidas

( ) corrientes ( )

BATTANER

General Mola, 6

SE VENDE una magnífica gramola y discos, por ser trasladado de esta capital. Razón: calle Salvador, 14, duplicado, principal derecha.

SE VENDE coche de niño, en perfecto estado. Queipo de Llano, 1, tercero.

NAVIDAD, REYES. Haga que su niño se deleite e instruya coleccionando sellos. Album 200 sellos, pinzas, lupa, odómetro, trigonómetro y paquete filaselas, lote 35 pesetas. LIBROS HACEL. Aparado 52, Segovia.

VIAJES

TAXIS, billetes de ferrocarril, de autos de línea, servidos a domicilio. Diríjase a "VIAJES BARRA", Marina Escobar, 6. Teléfono 3703.

SALCHICHERIA

Victoriano González

M.º Guerrero, 1 - Tel. 1570

VENTAS

SE VENDEN aspirador de polvo eléctrico, seminuevo, marca "Siemens", en 250 pesetas, y contador para corriente alterna, en 46. Informes, en esta Administración.

"LA CENTRAL". Pescadema marañón. Ventas al por mayor, Portuñales, teléfono 1352. Por menor, Mercado del Val, teléfono 2539. Haga sus compras en esta importante casa. Precios especiales para Comunidades religiosas, Colegios y Ejército.

Tremino Optico

## El aguinaldo de los parados

### Hoy comienza el reparto de vales y metálico en la Jefatura Provincial de Falange, y el sábado se distribuirán los víveres

Resulta altamente halagador comprobar cómo está respondiendo Valladolid a la iniciativa de Falange de procurar para los obreros en paro forzoso un cariñoso obsequio que les proporcione lo indispensable para disfrutar tranquilamente las próximas festividades.

Con la generosidad de este pueblo, que tanto de todo ha ofrecido en el transcurso de la transformación nacional acometida, en esta ocasión, cerca de tres mil familias se verán incorporadas a la sana e íntima satisfacción que significan las familiares Pascuas de Navidad.

Porque el hecho encierra todo el hondo sentimiento de solidaridad de un pueblo redimido de odios exteriormente alimentados, se desecharán rídiculos efectos en los actos de reparto de vales y de lotes, para aplicar en tales momentos todo el calor de hermandad que la Falange quiere imprimir a las atenciones de índole social, ya que no busca exhibiciones calculadas a expensas de las necesidades del prójimo. Y en esta ocasión aspira a lograr la expresión sincera y sencilla de lo que puede ser la unión decisiva de voluntades y corazones.

Es por esta razón también que tampoco se divulgarán las relaciones de donantes, por cuanto que la obra que se realiza—iniciación escueta de todo un proceso de firmes propósitos—no puede admitir convencionales especulaciones personalistas en la tarea de apretar la convivencia nacional. En cambio, para comprobación de los interesados, quedarán expuestas en el Gobierno Civil las listas de aportaciones y la liquidación total de la inversión. Pero lo que se desprecia de publicidad para la colaboración en esta obra, se valorará mejor en la consignación de datos que se están reflejando en el expediente de vecindad de cada vecino.

Ya ha empezado ayer y seguirá hoy la expedición de certificados de inscripción en la Oficina de Colocación, documento indispensable para legalizar la condición de parado forzoso, y hoy mismo comenzará en la Jefatura Provincial de Falange la distribución de los vales para los lotes de víveres y combustible y también la de la cantidad asignada a cada uno en papel moneda.

Esta distribución en la Jefatura de Falange continuará mañana, viernes, durante todo el día, ya que el sábado se habilitará exclusivamente para el reparto de los lotes.

El de víveres se realizará en los antiguos almacenes de Canales, calle de Menéndez Pelayo (antes Mendizábal), número 10, desde las nueve de la mañana, en grupos de cien vales numerados por cada hora. El reparto de carbón se efectuará en un establecimiento comercial de la calle de Leopoldo Cano.

El Departamento de Abastos del Gobierno Civil facilitará los víveres, y manos femeninas de la Falange y brazos juveniles de las flechas entregarán todo, silenciosamente, con la ternura de sus afanes de hermandad.

Se han circulado órdenes a los alcaldes y jefes locales de todos los pueblos de la provincia, al objeto de que puedan anticiparse en la entrega de lo que cada uno disponga de cuantos artículos o productos forman el lote del "aguinaldo", hasta tanto se puedan situar las cantidades de víveres necesarios en los puntos de costumbre.

Si, como ya cabe esperar de la generosidad evidenciada, la recaudación permitiera una notable mejora en el "aguinaldo" de los obreros parados con familia numerosa y excombatientes, se habilitará posteriormente la fórmula de entrega del complemento que les corresponda por tales condiciones.

Quienes espontáneamente deseen cooperar a la obra o al incremento de su efectividad, pueden acudir a los Sindicatos (Delegación Provincial de C. N. S. - General Mola, 14) si son productores, a la Jefatura Provincial de Falange (Fray Luis de León, 32) los demás afiliados, y al Gobierno Civil quienes prefieran este conducto. Contra toda entrega en metálico en cualesquiera de los tres lugares reseñados, se ofrecerá el correspondiente recibo.

## Cartillas para el definitivo racionamiento

### La cartilla será el único documento legal para obtener asignación en todos los repartos de artículos o productos

Habiendo quedado dispuesto todo el montaje para la revisión de la cartilla de racionamiento de subsistencias y encargada la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de llevar a efecto la comprobación general de datos de toda la provincia de Valladolid, con el objeto de proceder a la expedición definitiva de la correspondiente cartilla para el racionamiento general, se previene a todos los vecinos de Valladolid:

1.º Que la cartilla a expedir será el único documento legal para obtener asignación en todos los repartos de artículos o productos que estén sometidos o que en el futuro se sometan a racionamiento, sin cuya posesión legalizada de tal documento no podrán obtenerse adquisiciones de víveres ni atenderse peticiones de ninguna índole.

2.º Que para la capital de Valladolid se habilitará el servicio de Distritos, Secciones y calles ya establecido en la Secretaría Local de Falange. Este Servicio se completará con la designación de un inquilino por cada casa, quien será el único autorizado para poner, en contacto con el resto de la vecindad y directamente con los cabezas de familia que habiten en cada piso.

3.º Declarado este servicio de racionamiento de utilidad pública, aquellos que sean designados para realizar este cometido en cada casa vienen obligados a aceptar el encargo y con él la responsabilidad de la entrega y recogida personal de documentos a cada inquilino, así como la comprobación de los datos que cada vecino consigne, respondiendo de todo ello ante el jefe de su calle, a quien habrá de acatar en todo cuanto a la mejor realización del servicio se refiere. Este servicio de ciudadanía y de responsabilidad se hará constar en el expediente de vecindad en favor de cuantos le realicen.

4.º La primera fase de este servicio va a comenzar seguidamente con la distribución de los impresos confeccionados ya, mediante los cuales se vendrá a exacto conocimiento nominal de cuantos

habiten en esta capital, características de edad, sexo y situación, etcétera, datos que serán posteriormente contrastados con los del empadronamiento municipal.

5.º Dichos impresos serán entregados por los encargados de cada casa que se designen, en mano y por duplicado, a cada persona cabeza de familia, quienes vienen obligados a cubrirlos firmándolos por duplicado y a especificar en ellos cuantos datos se interesen, a más de lo que verbalmente adviertan los encargados del reparto de cada casa.

6.º Pasado el plazo de diez días, a contar de la fecha en que se hayan entregado en cada domicilio los impresos referidos, los mismos encargados de cada casa procederán a la recogida de ellos y a su revisión, firmando la diligencia de inspección y remitiéndolos seguidamente a su jefe de la calle respectivo, que será precisamente aquel quien le designara para tal cometido.

7.º Los cabezas de familia serán discretos y únicos responsables de las falsedades que se adviertan en los datos que han de consignar en los impresos que les entregue, incurriendo en fuerte sanción, pecuniaria o de privación de libertad, los infractores.

8.º Los jefes de calles, jefes de Sección y Distrito recibirán ins-

trucciones directamente de mi autoridad o de la Secretaría Local de Falange.

9.º Las altas y bajas de este empadronamiento a los efectos del racionamiento se cursarán posteriormente por el mismo conducto que queda establecido, de acuerdo con las instrucciones que durante estos días se divulgarán por todos los medios.

10. Se habilitarán inspectores por cada Distrito de la población, quienes dispondrán de atribuciones especiales para cumplir la misión que se les asigna, pudiendo realizar inspecciones directas a cada inquilino.

11. Dentro de este mismo mes y en el día en que vaya a iniciarse este servicio, reseñado se procederá a divulgar de nuevo y reiteradamente esta disposición general con la ampliación o aclaración que se estime pertinente. Hasta tanto subsistirá el régimen actual de hojas y el sistema utilizado en el reparto estos días.

Una vez realizado el servicio en la capital, la Jefatura Provincial de Falange le extenderá a toda la provincia—mediante "la" intervención de los jefes locales y alcaldes respectivos.

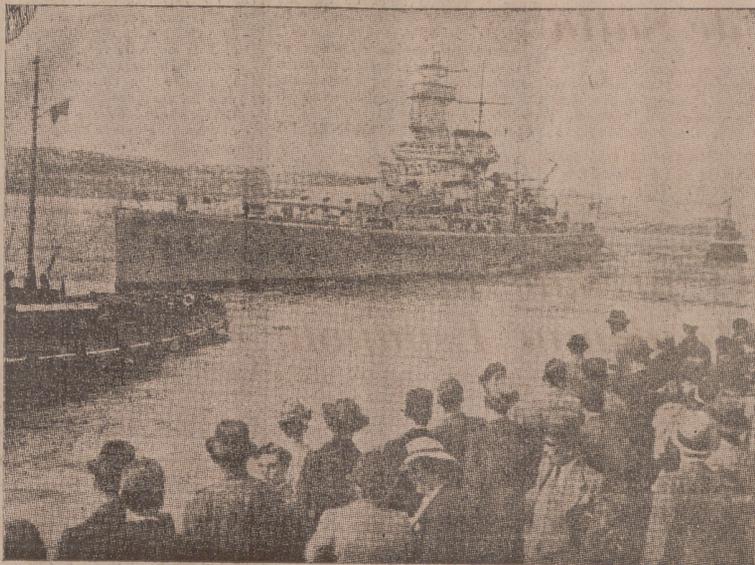
Valladolid, 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El gobernador civil, **Jesús Rivero Mena**.

No se olvide en las fiestas de Navidad saborear el exquisito CHAMPAN RAVENTOS

Restaurant CASTELLANOS SERVICIO A LA CARTA Lain Calvo, 63 BURGOS

Nuevo café-bar CANDELAS Todos los días grandes conciertos. PLAZA MAYOR, 61 BURGOS

## NOTA GRAFICA



EL "GRAF SPEE"

## Información Nacional

### Gran número de casas comerciales barcelonesas denunciadas por negocio clandestino de tejidos

Barcelona, 20.—Un nuevo negocio clandestino de tejidos ha sido denunciado a las autoridades militares. Vienen realizándose por casas de Barcelona con la razón social de "Hijos de Tiburcio Santamaría, de Burgos".

Las casas barcelonesas denunciadas son:

- "Hilados y tejidos Com.", "Boada, S. A.", "Luis Carreño", "Manufacturas Valls", "Roig Hermanos", "Lorenzo Valls", "Casa Selles", "Boysade", "Clarase", "Serra", "Oye", "Araño", "Comas", "Rageta", "Marqués Jorvá", "Costa Rada", "Font", "Pañerías Sabadell", "Boyer", "Guitán" y "Casson".

Estas casas vendían sus géneros con primas que oscilaban entre el 100 y 225 por 100.—CIFRA.

Barcelona, 20.—Prosigue con gran

intensidad la labor de clasificación de los diversos objetos que deberán integrar el Museo Marítimo de Barcelona, que será establecido en la inmensa nave del edificio que en otro tiempo fue el famoso de Atarazanas.

Antes de la inauguración oficial del que será futuro Museo tendrá lugar una exposición de trabajos de carácter marítimo realizados por las Juntas de mar.

### EL FERROL

### DEL CAUDILLO

### SE ACUERDA LA CONSTRUCCION DEL AERODROMO "RAMON FRANCO"

Ferrol del Caudillo, 20.—Oficialmente se ha acordado la construcción del aeródromo "Ramón Franco", por cuenta del Estado, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Será emplazado en "Las Bolleras", a nueve kilómetros del Ferrol. Las obras comenzarán inmediatamente.—CIFRA.

### VAN A INICIARSE INMEDIATAMENTE LAS OBRAS DE UNA GRAN FACTORIA, QUE PRODUCIRA ANUALMENTE 14.000 TONELADAS DE BACALAO

El Ferrol del Caudillo, 20.—El alcalde ha recibido una comunicación de la factoría «Pisbes de Pasajes», en la que le notifica que el Consejo de administración, en reunión celebrada últimamente, tomó el acuerdo de comenzar inmediatamente las obras de construcción para la que aquí se ha de levantar. El modo de acatar y preparación de la pesca será modelo de su clase. La factoría producirá anualmente ca-

torce mil toneladas, o sea el 25 por 100 del consumo nacional. Con destino a la «Pisbe», la Constructora Naval ha recibido el encargo de construir seis barcos modernos, lo que ya se lleva a efecto en los astilleros de Bilbao.—CIFRA.

### MELILLA

### EL VIAJE DE INSPECCION DEL ALTO COMISARIO GENERAL ASENSIO, POR LOS POBLADOS MARROQUEOS

Melilla, 20.—El alto comisario de España en Marruecos, general Asensio, continuó sus visitas a los poblados marroquíes. Hoy ha visitado Villa Nador, donde se interesó por la ampliación del Hospital civil, revisó la Mezquita, cuyas fuerzas realizaron ante el alto comisario diversos ejercicios. El general Asensio distribuyó donativos en metálico para los enfermos del Hospital, pobres musulmanes y niños de las escuelas.

Después estuvo en el poblado de Zato; visitó la escuela e hizo un donativo en metálico para que los niños fueran obsequiados con útiles.

Después de la comida, el general Asensio regresó a Melilla, dirigiéndose más tarde al cuartel de las Organizaciones Juveniles. Los cadetes y flechas terrestres y navales le rindieron honores y desfilaron ante el general. Seguidamente marchó al templo de la Purísima Concepción, donde se venera la imagen de la Patrona de Melilla. Se cantó una salve y el general se interesó por las obras que habrán de realizarse en el templo.

La esposa del alto comisario ha visitado asimismo los establecimientos benéficos. El alto comisario ha salido de Melilla para visitar los campamentos de Dar Drius y Acid Ficar.—CIFRA.

## ULTIMA HORA

### El almirante Darlan llega a Londres

Londres, 20.—El comandante en jefe de la flota francesa, almirante Darlan, ha llegado hoy a Londres para conferenciar con Churchill y otros miembros del Almirantazgo. Se anuncia, por otra parte, que se han constituido en Londres y París, dos Comisiones anglo-francesas, con el fin de ayudar a las familias de los soldados que se encuentran en el frente.—STEFANI.

Washington, 20.—El Gobierno

### Continúa con éxito la campaña de recogida de ropas de Auxilio Social

Ayer—tercer día de recogida—se cubrieron las dos zonas anunciadas. El pueblo, que poco a poco va dando cuenta del significado de la campaña, ayer eclipsó el resultado de los dos anteriores días, tanto en metálico como en prendas.

En el día de hoy el recorrido será el siguiente: Plaza Mayor, Soportales de la Manzana, San Francisco, Rinconada, Especiería, Plaza del Corriño, Lencería, Ochavo, Lonja, Ferrarí, Fuente Dorada, Teresa Gil, General Mola, Regalado, Cánovas del Castillo, Fray Luis de León, C. Peña, Enrique IV, Salvador, López Gómez, Montero Calvo (segundo recorrido), María Guerrero y Mercado del Campillo.

En la Delegación Provincial de Auxilio Social—aparte de lo recogido por las mañanas—se reciben constantemente donativos en ropa por parte de las personas que no le tenían preparado a la hora de la recogida. Se ruega, por tanto, que las que aún no lo hayan entregado avisen a la Delegación para que las cumplidoras pasen a recogerlo.

americano ha acogido favorablemente la proposición brasileña negando la entrada en todos los puertos americanos a los navíos de guerra beligerantes que violaron la zona de seguridad.

El mismo Gobierno desmiente haber intervenido en la decisión uruguaya de limitar el tiempo concedido al acorazado alemán "Graf Spee" para hacer reparaciones en el puerto de Montevideo. Washington precisa que fué informado por el Gobierno del Uruguay, pero no consultado.—STEFANI.

### LOS EMPRESTITOS DE LOS PAISES BAJOS

Amsterdam, 20.—El empréstito interior holandés de trescientos millones de florines, emitido recientemente, ha sido cubierto por trescientos sesenta millones.

El primer ministro y ministro de Hacienda han declarado que se trata de un empréstito libre, pero que en caso de guerra los empréstitos serán semiforzados. Han anunciado que en fecha próxima se emitirá un nuevo empréstito de esta clase.

### COMUNICADO DE LA EMBAJADA ALEMANA EN BUENOS AIRES SOBRE LA MUERTE DEL CAPITAN LANGSDORF

Buenos Aires, 20.—El embajador alemán en Buenos Aires ha dado cuenta de lo sucedido al capitán Langsdorf con el siguiente comunicado:

"El comandante del glorioso crucero "Admiral Graf Spee", capitán Langsdorf, ha sacrificado su vida por su Patria en voluntaria inmolación. Había decidido seguir la suerte de su hermoso barco, y solamente la poderosa influencia y debida consideración a su responsabilidad por el buen desembarco de su tripulación, compuesta de cerca de mil hombres, le llevaron a aplazar esta decisión

## MADRID

### Detención de dos elementos peligrosos

Madrid, 20.—Han sido detenidos Pablo Suárez Barroso y Francisco López Menz; el primero mató a varias personas y el segundo amenazó a personas de derechas y profano cadáveres.—CIFRA.

### DON JUAN MARCH ENVIA 100.000 PESETAS PARA «AUXILIO SOCIAL»

Madrid, 20.—100.000 pesetas ha recibido don Juan March la delegada nacional de "Auxilio Social", camarada Mercedes Sanz Bachiller, y 50.000 de Banco Español de Crédito.—CIFRA.

### LA JUNTA DE RECUPERACION DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL TIENE BAJO SU CUSTODIA CUADROS QUE EQUIVALEN AL TOTAL DE LOS EXISTENTES EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid, 20.—7.000 cuadros de particulares y 4.000 de iglesias y monasterios han sido devueltos a sus dueños por la Junta de Recuperación del Tesoro Artístico Nacional.

El total de cuadros que en la actualidad tiene bajo su custodia la Junta de Recuperación, en el Museo del Prado, se eleva a 26.000, y su importancia artística es tal que la colección en conjunto equivale al total de los cuadros de dicho Museo. Entre aquellos se encuentran las mejores colecciones particulares de Madrid, como la de Lázaro Galdiano, Infantado, Macron y Sueca, uno de cuyos cuadros, "La condesa de Chin-

chón", de Goya, está valorado en diez millones de pesetas.

También se encuentra allí el greco de Illescas, tal vez el mejor del mundo, y las colecciones de El Escorial, la del Convento de las Descalzas y la de la Encarnación, así como una colección de 3.000 grabados y bocetos. Independientemente de estos 26.000 cuadros existen otros grupos, a cuya devolución se procederá más tarde.—CIFRA.

### MADRID RECUBRA SU TRADICIONAL ASPECTO NAVIDEÑO

Madrid, 20.—La Plaza de Santa Cruz ha vuelto a su aspecto tradicional, interrumpido durante el dominio rojo en los días de Navidad.

Cerca de un centenar de puestos con Belenes y figuras del Nacimiento han sido ya establecidos allí.—CIFRA.

### ¡Navidad!

### ¡Navidad!

### ¡Navidad!

Cristo nace para todos... Fiesta de alegría, de intimidad... Fiesta de unión religiosa... Fiesta española...

Las Juventudes Católicas femeninas han organizado este año, como el pasado, su hermosa campaña en pro del Nacimiento español... Nada que no sea nuestro...

Desterramos lo que en el extranjero se usa, pero que nosotros queremos de una vez para siempre reemplazar con lo clásico, lo típico, lo tradicional de nuestra Patria...

Días de gozo íntimo: horas de sana alegría, de cantos y tambores y de ingenios villancicos y panderos, junto al misterio donde el Niño de Belén llora de frío y sonríe de amor... unión de corazones, sentires hondos y quereres profundos, en las que se funden y se agrupan los viejos y los pequeños, los jóvenes y los de edad madura en apretado haz de oraciones, recuerdos y plegarias por los que se fueron...

Es la campaña de la liturgia cristiana que encarna el "Belén" español... Es la campaña de lo nuestro. Es la fiesta del hogar...

Ayudemos todos la labor simpática de nuestras Juventudes Católicas femeninas, que nos hablaron por labios de su presidenta...

¡Alegría en los Cielos! ¡Paz en la tierra!

Volvamos a hacernos niños junto al Niño Divino y en unión de los pequeños de la familia... Que no quede un hogar español sin Nacimiento, pobre o rico, sencillo o lujoso... Es lo nuestro... Es lo de España. Por eso hemos de volverlo a instalar entre nosotros y que sea el centro, en los días que se acercan, de nuestros amores, de nuestras alegrías santas, llenas de ternura, de poesía y de unión.

MARIA DE ECHARRI



Con más rapidez

y absoluta inofensividad corta los resfriados y sus dolores

## Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica

Bazares Gabino Sánchez Teresa Gil, 18 - General Mola, 14 VALLADOLID

### La mejor bebida

## CERVEZA

### La mejor cerveza

## EL LEON

## Garage CARRION Mantilla C

Automóviles y Camiones MERCEDES - BENZ

TALLERES - REPUESTOS-NEUMATICOS AGESERIOS